

**FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA FASE 2****SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES****I. ANTECEDENTES**

El 22 de agosto de 2016, se firmó el Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE entre la República del Perú y el BID para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto de inversión pública (PIP) Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional (código SNIP 339441), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de la Producción, por intermedio del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (PNICP), hoy Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNÓVATE).

El Proyecto tiene dos componentes de intervención:

- Componente 1: Mejora de las capacidades para innovar en la industria y servicios
- Componente 2: Entorno para la innovación productiva

En el marco del Componente 1, se llevó a cabo el Concurso "Fortalecimiento Estratégico de los Centros de Transferencia Tecnológica (CET) – Fase 2", cuyo objetivo es ampliar y mejorar la oferta de servicios de asesoramiento y apoyo al desarrollo tecnológico y de innovación de las empresas peruanas, mediante la expansión y consolidación de Centros de Extensión y Transferencia Tecnológica, en adelante CET.

Específicamente, esta Fase 2 busca cofinanciar la implementación del Plan Estratégico de los Centros de Extensión y Transferencia Tecnológica (CET) para desarrollar una oferta adecuada y efectiva de servicios tecnológicos especializados, así como brindar asistencia técnica para una adecuada absorción tecnológica, servicios de mejoramiento de la capacidad receptora de tecnologías y fortalecimiento de la capacidad innovadora de las empresas.

En ese contexto, el CITEagroindustrial Ica se adjudicó recursos para financiar su Proyecto CETF2-2-P-020-21 y se procedió a la suscripción del Contrato de Adjudicación de RNR N° 0151-PROINNOVATE-CETF2-2022, y se cuenta con un Cronograma de Desembolsos y Cuadro de Hitos del Proyecto aprobado, en el marco del cual se efectúa el presente requerimiento.

El presente requerimiento se enmarca en el Componente 05: Fortalecer y mejorar las capacidades del CITEagroindustrial Ica, actividad 5.1: Implementación de normativas para acreditaciones y certificaciones para ampliar y fortalecer los servicios del CET.

II. OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar el SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES, como parte del Fortalecimiento estratégico de los centros de extensión y transferencia tecnológica – Segunda Fase, correspondiente al proyecto: "Fortalecimiento y Ampliación de los servicios de extensionismo tecnológico y de innovación del CITEagroindustrial Ica para mejorar la competitividad de las unidades productivas de la cadena de valor agroindustrial de la región Ica, Ayacucho, Junín y Huancavelica".

III. REQUERIMIENTOS TECNICOS MÍNIMOS:

		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES	CANTIDAD	01
N°1	<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>			
	A	A01	<u>Elaboración de estructuras para carga pesada (cargas paletizadas) con las siguientes medidas:</u>	

	<p>Características Técnicas del Servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura pesada “A” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt. • Estructura pesada “B” de 3 (tres) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 7.60 mt. • Estructura pesada “C” de 3 (tres) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 7.60 mt. • Estructura pesada “D” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt. • Estructura pesada “E” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt. • Estructura pesada “F” de 3 (tres) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 7.60 mt. • Estructura pesada “G” de 3 (tres) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 7.60 mt. • Estructura pesada “H” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt. • Estructura pesada “I” de 3 (tres) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 7.60 mt. • Estructura pesada “J” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt. • Estructura pesada “K” de 1 (uno) cuerpo con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 2.60 mt. • Estructura pesada “L” de 2 (dos) cuerpos con 2 (dos) niveles de vigas, Altura 3.00 mt; Fondo 1.00 mt; ancho: 5.10 mt.
	<p>A02</p>	<p><u>Elaboración de estructuras para carga semipesado (estantería) con las siguientes medidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura semipesado “A” de 4 (cuatro) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 4.00 mt.

			<ul style="list-style-type: none">• Estructura semipesado "B" de 2 (dos) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 2.00 mt.• Estructura semipesado "C" de 2 (dos) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 2.00 mt.• Estructura semipesado "D" de 2 (dos) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 2.00 mt.• Estructura semipesado "E" de 2 (dos) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 2.00 mt.• Estructura semipesado "F" de 3 (tres) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 3.00 mt.• Estructura semipesado "G" de 6 (seis) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 6.00 mt.• Estructura semipesado "H" de 2 (dos) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 2.40 mt.• Estructura semipesado "I" de 1 (uno) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 1.00 mt.• Estructura semipesado "J" de 1 (uno) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 1.00 mt.• Estructura semipesado "K" de 1 (uno) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 1.00 mt.• Estructura semipesado "L" de 1 (uno) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles
--	--	--	---

			<p>metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 1.00 mt.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estructura semipesado "M" de 3 (tres) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 3.00 mt.• Estructura semipesado "N" de 3 (tres) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 3.00 mt.• Estructura semipesado "O" de 3 (tres) cuerpos con 6 (seis) niveles de paneles metálicos, Altura 3.00 mt; Fondo 0.39 mt; ancho: 3.00 mt.
		A03	<p><u>Características de las estructuras para carga pesada (carga paletizada):</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Marco para racks: estructuras de racks de acero en grado A50, será fabricado por marcos conformados por dos (02) postes en "C" de 2.5 mm de espesor de 2" x 4" en perfil de alta calidad. Estos marcos se encuentran arriostrados por medio de tirantes horizontales y tirantes diagonales de 2.00 mm de espesor, que irán ensamblando a los postes con pernos C./coche de 3/8" x 1 ½ "con su respectiva arandela de 3/8".• Vigas para racks: las vigas serán en "O" (doble "C" soldada) para racks de 2" x 4" serán fabricadas en plancha de acero de 2.0 mm de espesor, que irán enganchadas en los postes a través de tres (03) uñas fabricadas en plancha de acero de 4.00 mm de espesor y aseguradas.• Zapatatas: zapatas que sirven como zócalo al piso, pueden ser ancladas al piso mediante pernos de expansión, fabricadas en plancha de acero LAC de 4.50 mm.• Anclaje y accesorios para racks: los pernos de acero para utilizar para el armado son pernos de expansión de ½ x 3 ¾ cabeza coche y tuerca hexagonal de 3/8" x 1". Cabeza coche y tuerca hexagonal 3/8" x 1 ½".

			<ul style="list-style-type: none">• Acabados: los racks deben ser fabricados con insumos de primera calidad, acabado con pintura al horno, al horno a una temperatura de 180 °C con previo proceso de fosfatado y desengrase con un tratamiento al caliente, colores: marco de color azul, vigas en color naranja.• Templadores horizontales y diagonales: barras de metal el perfil "C" de 2.0mm de espesor en acero LAC que se colocaran a lo ancho de las vigas por nivel y cuerpo; y que servirán para mejorar el amarre del marco.• Soldadura: en MIC con buen acabado.• Resistencia de la estructura por nivel: 2500 kilos como mínimo
		A04	<p><u>Características de las estructuras para carga semipesada (estantería):</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Parantes en Angulo ranurado de 1 1/2 x 1 1/2 en plancha de acero LAC mínimo 2 mm de espesor.• Paneles de estantes de plancha LAF resistente a al menos 90 kilos, espesor mínimo 1.2 mm, con refuerzo inferior en "V" con un espesor como mínimo 1 mm.• Accesorios diversos (pernos, etc) para el armado de la estantería deberán ser de buena calidad.• Pintado y secado al horno: con proceso de decapado y fosfatizado en esmalte gris, más un recubrimiento del color gris oscuro.• Resistencia de la estructura por nivel: 90 kilos como mínimo.• Anclaje: deben estar anclados al piso y asegurados de un estante a otro con ángulos ranurados.
		A05	<p><u>De la instalación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La instalación de las estructuras será realizada según diseño y/o plano proporcionadas por el CITE agroindustrial Ica.

			<ul style="list-style-type: none"> • El traslado e instalación de todos los materiales correrá a cargo del proveedor. • El ingreso de los materiales y bienes a las instalaciones para el desarrollo del servicio, será de entera responsabilidad del proveedor. • Los materiales usados para la elaboración de las estructuras debe ser 100 % nuevos. • Se instalarán Racks para almacenamiento que permita regular sus niveles, estructura que pueda ser modificada y ampliada según necesidades futuras de almacenamiento. • Los materiales usados deben mantener sus propiedades mecánicas y de calidad conforme lo indica la Norma ASTM A36 O ASTM A572. • Resistente a la corrosión. • Las estructuras para carga pesada y semipesada deben quedar correctamente niveladas en el lugar de instalación. • Cualquier modificación que se realice, deberá ser realizada en coordinación con el personal designado por el CITEagroindustrial Ica y será consignada en el Acta respectiva. • La entrega final de la prestación se realizara al personal designado por el CITEagroindustrial Ica, la misma que se consignara en el acta de culminación del servicio.
B	Accesorios que debe incluir el servicio	B01	No aplica
C	Condiciones de operación	C01	Tensión: No aplica
		C02	Frecuencia: No aplica
REQUERIMIENTOS SECUNDARIOS			
D. Garantía	1	Alcance de la garantía: contra defectos de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento ajenas al uso normal o habitual, además, que las mismas no hayan sido detectables al momento que se otorgó la conformidad.	
	2	Vigencia de la garantía: 12 meses	

	3	Inicio de la garantía: a partir de la fecha en que el CITE otorga la Conformidad.
	4	La garantía deberá emitirse mediante documento (Certificado o Carta) al momento de la entrega del servicio.
E. Documentos complementarios a la entrega del servicio	1	Manual de operación : No aplica
	2	Certificado de calidad: No aplica
	3	Plan de mantenimiento preventivo No aplica.
	4	Certificado de calibración: No aplica
F. Envase, Empaque, Embalaje	1	No aplica
G. La adquisición incluye	1	Acondicionamiento: El proveedor deberá considerar todo lo necesario para el correcto acondicionamiento del servicio. La Entidad se limitará a indicar los puntos de conexión necesarios (electricidad, agua, vapor, gases, otros).
	2	Instalación: El Proveedor es responsable del detalle técnico y calidad de los trabajos de instalación (estabilidad, seguridad, regulación, calibración, eficacia, entre otros, que se requieran de acuerdo a la naturaleza y características del servicio), así como de la provisión, a todo costo, de las herramientas, materiales, insumos, que en general se requieran al efecto; debiendo tener en cuenta las recomendaciones del fabricante y normas de seguridad aplicables al caso.
	3	Prueba de Funcionamiento: No aplica
	4	Capacitación: No aplica
H. Plano	1	El Proveedor deberá considerar los detalles correspondientes de la instalación, accesorios, componentes que se requieran para el servicio de acondicionamiento del servicio, según lo señalado en el Plano Guía de la ubicación del bien y/o Croquis.

IV. ACREDITACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS DURANTE LA PRESENTACION DE OFERTAS DEL PROCESO

No aplica

V. SISTEMA DE CONTRATACION

La presente contratación se regirá por el sistema a SUMA ALZADA.

VI. PLAZO

El servicio se desarrollará en un periodo de cuarenta (40) días calendario, contados a partir del día siguiente hábil de notificada la orden de servicio.

N° de entregable	Descripción	Plazo
01	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES	Hasta los 40 días calendarios, contados a partir del día siguiente hábil de notificada la orden de servicio.

VII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del CITEagroindustrial Ica, ubicado en Carretera Panamericana Sur Km 293.2 Distrito de Salas, provincia y departamento de Ica.

VIII. VERIFICACION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Proveedor será verificado por el personal designado por el CITEagroindustrial Ica, las mismas que se registrarán en el informe de validación técnica, el cual será remitido al CITE para que se pueda gestionar la respectiva conformidad.

IX. CONFORMIDAD

Luego de haber verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y estas hubieran sido realizadas sin ninguna observación, el Director del CITE emitirá la conformidad, previo Informe de Validación Técnica emitido por el área técnica que corresponda.

En caso existan observaciones para la emisión de la conformidad, se les comunicará al Proveedor vía correo electrónico, a fin de que en un período de diez (10) días calendario subsane dichas observaciones.

X. FORMA DE PAGO

El pago de la contraprestación, a favor del Proveedor, es único y en su totalidad, se efectuará mediante abono a su Código de Cuenta Interbancaria en Soles, conforme a lo ofertado, previa conformidad, sin observaciones, de la Entidad, según el siguiente detalle:

Descripción	Forma de pago	Plazo
SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES	100% del monto total de la prestación principal, previa conformidad	Hasta los 40 días calendarios, contados a partir del día siguiente hábil de notificada la orden de servicio.

La solicitud de pago deberá gestionarse a través de Mesa de partes del ITP mesadepartesitp@itp.gob.pe

Hora de atención de mesa de partes:

Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Factura
- Acta de Conformidad del CITE.
- Informe de validación del responsable que corresponda.

XI. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El plazo de responsabilidad del proveedor para este servicio será de un (01) año, contado a partir de otorgada la conformidad por parte del CITEagroindustrial.

XII. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del presente contrato, se aplicará al consultor una penalidad por cada día calendario de atraso, deducible previa comunicación, de los pagos pendientes. La penalidad debe contabilizarse desde el día siguiente de la fecha límite para la presentación del entregable.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{\text{F} \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta días: 0.25

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada.

Este tipo de penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por retraso injustificado, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El Proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y la que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

Dicha información comprende la información que se entrega, así como la que se genere durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el proveedor.

XIV. REQUISITOS DE PROVEEDOR

A. Experiencia del Proveedor

Requisitos:

- Persona jurídica.
- Contar con SCTR vigente al inicio o antes de la ejecución del servicio, además la vigencia será hasta culminar la ejecución.
- Contar con experiencia de al menos una (01) vez el monto ofertado (se aceptarán máximo tres experiencias como sustento) en servicios similares a lo solicitado, en un periodo de cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- Se consideran servicios similares a los siguientes: acondicionamiento, remodelaciones, edificaciones, trabajo de obras civiles.

Acreditación:

La experiencia del proveedor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

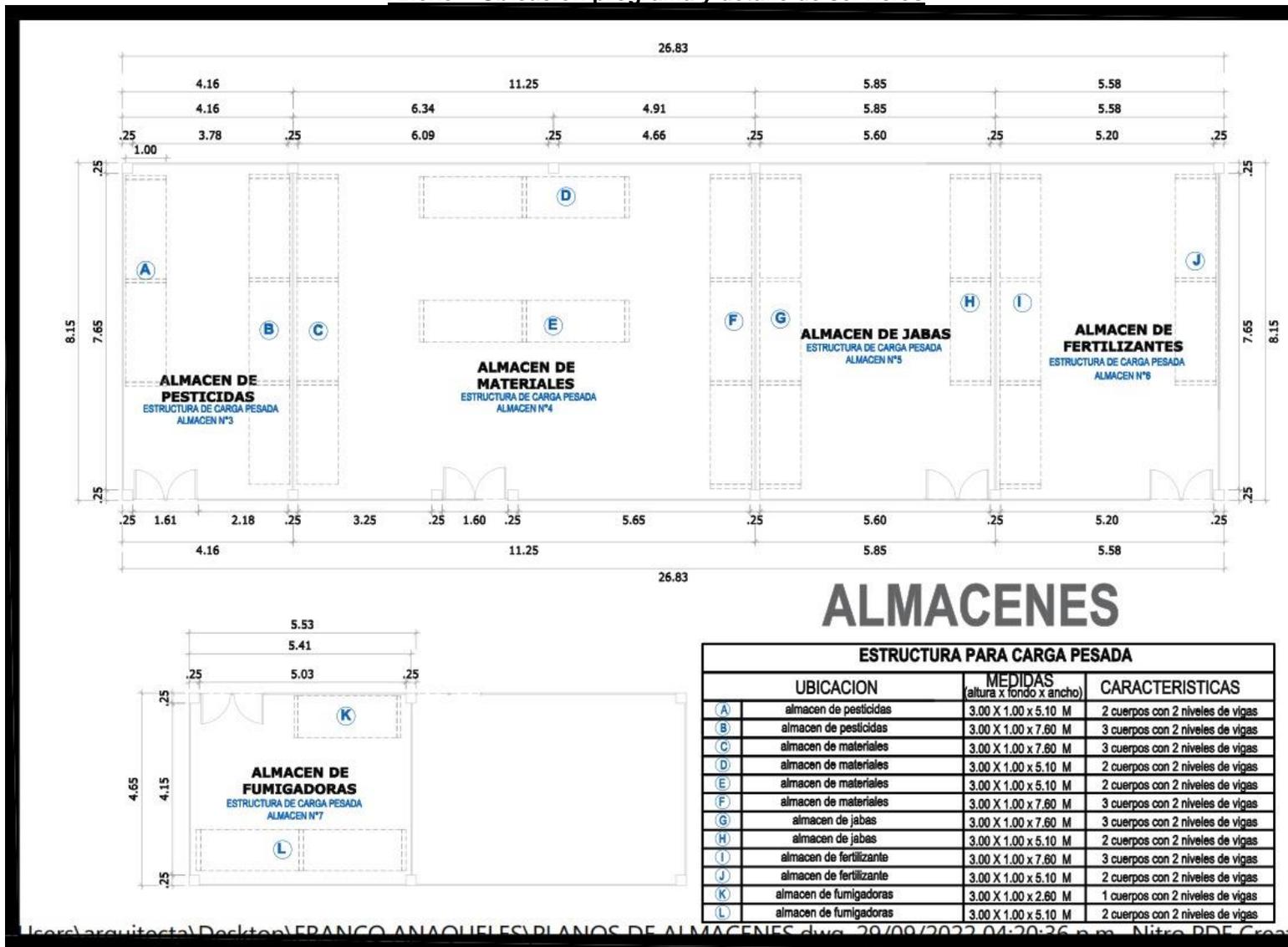
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



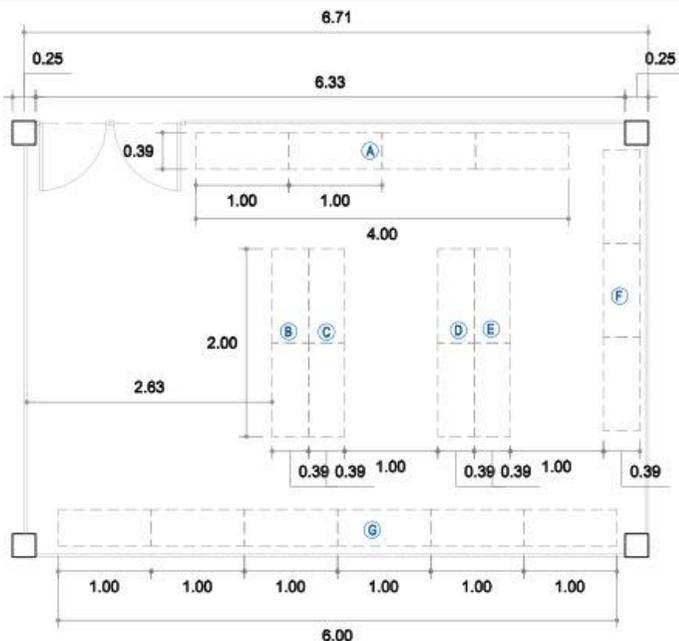
Instituto
Tecnológico
de la Producción

Coordinación	
Revisión de Requerimientos Técnicos	
Director	

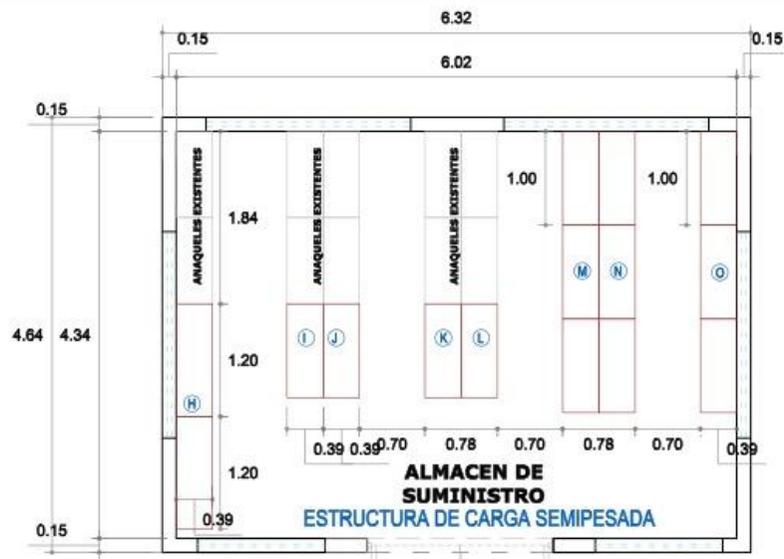
Anexo – Ubicación programa y detalle de servicios



Users\arquitecta\Desktop\FRANCO ANAQUELES PLANOS DE ALMACENES.dwg - 20/09/2022 04:20:26 p.m. Nitro PDF Creat



ALMACEN DE MATERIALES DE LIMPIEZA
ESTRUCTURA DE CARGA SEMIPESADA
ALMACEN N°8



ESTRUCTURA PARA CARGA SEMIPESADA

UBICACION	MEDIDAS (altura x fondo x ancho)	CARACTERISTICAS
(A)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 4,00 M	4 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(B)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 2,00 M	2 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(C)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 2,00 M	2 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(D)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 2,00 M	2 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(E)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 2,00 M	2 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(F)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 3,00 M	3 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(G)	Almacen de materiales de limpieza 3,00 X 0,39 x 6,00 M	6 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos

ESTRUCTURA PARA CARGA SEMIPESADA

UBICACION	MEDIDAS (altura x fondo x ancho)	CARACTERISTICAS
(H)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 2,40 M	2 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(I)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 1,00 M	1 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(J)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 1,00 M	1 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(K)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 1,00 M	1 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(L)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 1,00 M	1 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(M)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 3,00 M	3 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(N)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 3,00 M	3 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos
(O)	Almacen de suministro 3,00 X 0,39 x 3,00 M	3 cuerpos con 6 niveles de paneles metalicos